POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

Decisión Administrativa 109/2024

DA-2024-109-APN-JGM - Desígnase Subdirector Nacional.

Ciudad de Buenos Aires, 05/03/2024

VISTO el Expediente N° EX-2023-149939419-APN-UGA#MSG, la Ley N° 26.102 y sus modificaciones, los Decretos Nros. 145 del 22 de febrero de 2005, 355 del 22 de mayo de 2017 y su modificatorio y 1095 del 4 de diciembre de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que por la Ley N° 26.102 se establecieron las bases jurídicas, orgánicas y funcionales del Sistema de Seguridad Aeroportuaria.

Que por el Decreto Nº 145/05 se transfirió orgánica y funcionalmente la POLICÍA AERONÁUTICA NACIONAL, creada por la Ley Nº 21.521, del ámbito del MINISTERIO DE DEFENSA a la órbita del MINISTERIO DEL INTERIOR, constituyéndose en la POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA.

Que por el Decreto N° 1095/18 se creó con dependencia del Director Nacional de la POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA, organismo desconcentrado del MINISTERIO DE SEGURIDAD, el cargo extraescalafonario de Subdirector Nacional de la POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA, con rango de Director Nacional y una remuneración equivalente al Nivel A, Grado 0, Función Ejecutiva Nivel I del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), homologado por el Decreto N° 2098/08.

Que resulta necesario proceder a la cobertura del citado cargo, la que no constituye asignación de recurso extraordinario.

Que han tomado la intervención de su competencia el servicio jurídico permanente de la POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA y del MINISTERIO DE SEGURIDAD.

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 100, inciso 3 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, 7° de la Ley N° 27.701 -prorrogada por el Decreto N° 88/23- y 2° del Decreto N° 355 del 22 de mayo de 2017.

Por ello,

EL JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

DECIDE:

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dra. María Ibarzabal Murphy
Dirección Nacional del Registro Oficial | Dr. Walter Rubén Gonzalez

ARTÍCULO 1°.- Desígnase, a partir del 15 de diciembre de 2023, al Comisionado General (R) Miguel Ángel MARTINO (D.N.I. N° 21.624.225), quien optó por continuar percibiendo el haber de retiro del que es titular, en los términos del Decreto N° 894/01, en el cargo extraescalafonario de Subdirector Nacional de la POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA, organismo desconcentrado del MINISTERIO DE SEGURIDAD, con rango de Director Nacional, Nivel A, Grado 0, Función Ejecutiva Nivel I del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), homologado por el Decreto N° 2098/08, con carácter de excepción al artículo 7° de la Ley N° 27.701 -prorrogada por el Decreto N° 88/23-.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Nicolás Posse - Patricia Bullrich

e. 06/03/2024 N° 11231/24 v. 06/03/2024

Fecha de publicación 06/03/2024

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dra. María Ibarzabal Murphy
Dirección Nacional del Registro Oficial | Dr. Walter Rubén Gonzalez